



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA14-10142
(Abril 28 de 2014)

“Por medio del cual se formula ante el H. Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, que ocupaba la doctora María Luisa Echeverri Gómez”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del 8 de abril de 2014,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante el H. Consejo de Estado la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, que ocupaba la doctora María Luisa Echeverri Gómez.

Orden	Nombre	Puntos
1	BOTINA GÓMEZ JUAN CARLOS	782.80
2	ESCOBAR ROJAS BEATRIZ HELENA	772.52
3	RODRÍGUEZ MONTAÑO LUIS ANTONIO	771.58
4	HINCAPIÉ MEJÍA JUAN CARLOS	769.41
5	CALVO CHÁVES NÉSTOR JAVIER	760.66
6	HERNÁNDEZ DÍAZ VÍCTOR ADOLFO	749.73
7	MAZABEL PINZÓN MOISES RODRIGO	745.58
8	MANJARRÉS BRAVO PATRICIA VICTORIA	742.37

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014).

PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1